

D1- REGLAMENTO 2024

La VI Marcha BTT "CIUDAD DE FRÍAS", tendrá lugar el día 8 de septiembre de 2024, con salida y llegada en Frías (Burgos), salvo variaciones de los Organismos competentes.

El Ayuntamiento del Frías, el Instituto Provincial Para El Deporte y Juventud de la Diputación Provincial de Burgos y el Club Deportivo Frías organiza la VI Marcha BTT "CIUDAD DE FRÍAS" en Frías.

1º PARTICIPACIÓN

Podrá tomar parte cualquier corredor mayor de 18 años, o menor con la autorización de sus padres o tutores, con licencia federativa, suscribir licencia de un día o con el seguro proporcionado por la organización.

Se establece un límite de 200 participantes.

Solamente serán participantes, quienes, habiéndose inscrito, llevando casco protector y placa de manillar correspondiente a la edición de este año respeten lo establecido en este Reglamento y se atengan al horario y al recorrido establecido por la organización. Antes del control de salida y una vez superado el control de meta el participante será un usuario normal de las vías públicas.

2º INSCRIPCIÓN

- 1- Cualquier corredor que desee tomar parte debe inscribirse online a través de las siguientes plataformas:
- 2- Marcha BTT se efectuará a través de la plataforma de la Diputación de Burgos:
<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/v-btt-ciudad-de-frias/>
- 3- El pago solo se puede realizar por Internet con tarjeta de crédito.
- 4- Las inscripciones se cierran el jueves, día 05 de septiembre a las 24:00. No se realizarán inscripciones pasada esta fecha ni el día de la prueba.
- 5- La inscripción es estrictamente personal e intransferibles, no puede ser utilizada por otra persona.

3º PRECIO

El precio será de 20€ e incluye: participar en la prueba, avituallamientos, lunch al finalizar la prueba y demás servicios que la organización dispondrá para la prueba.

4º INFORMACIÓN

Control de inscripciones, entrega de dorsales y chip. Para recoger el dorsal es necesario presentar el DNI.

Día 8 de septiembre, a partir de las 8:00 horas, al lado del aparcamiento de Frías.

Teléfono de información.

Teléfono: 605905566 (Roberto Ortiz)

Teléfono: 652036428 (Enrique Mijangos)

5º HORARIO

La prueba se celebrará el día 8 de septiembre, con salida a las 9:30 horas.

6º RECORRIDO

MARCHA LARGA

La marcha se celebrará sobre un circuito de 47 km con un desnivel acumulado de 1600 metros aproximados.

El trazado está señalizado con los siguientes indicadores: estacas con flecha en cruces, carteles provisionales (peligro, punto km cambio de dirección), marcas selectivas en el suelo y bandas de plástico.

Habrán puntos de control en el recorrido. El recorrido no estará cortado al tráfico. Se deben respetar las normas de circulación al salir a tramos de carreteras, aunque la organización disponga de personal en estos puntos. Cada participante es el único responsable de las infracciones que pueda cometer.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones del recorrido que consideren necesarias. Se comunicará a los participantes en la salida o cuando sea posible.

En el km 21, (cruce en Valdemoro) se puede escoger entre la marcha larga 47 km. o la corta 30 km. los corredores que no hayan pasado por ese punto a las 11:15h, deberán realizar la marcha corta obligatoriamente.

La organización se reserva el poder efectuar más cortes dependiendo de como vaya la marcha, o la climatología.

MARCHA CORTA

La marcha se celebrará sobre un circuito de 30 km con un desnivel acumulado de 800 metros aproximados.

El trazado está señalizado con los siguientes indicadores: estacas con flecha en cruces, carteles provisionales (peligro, punto km cambio de dirección), marcas selectivas en el suelo y bandas de plástico.

Habrán puntos de control en el recorrido. El recorrido no estará cortado al tráfico. Se deben respetar las normas de circulación al salir a tramos de carreteras, aunque la organización disponga de personal en estos puntos. Cada participante es el único responsable de las infracciones que pueda cometer.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones del recorrido que consideren necesarias. Se comunicará a los participantes en la salida o cuando sea posible.

7º ASISTENCIA

Durante la prueba la organización dispondrá de vehículos y motocicletas de asistencia para trasladar participantes retirados o lesionados hasta la línea de meta en Frías.

8º REQUISITOS TÉCNICOS

La bicicleta deberá ajustarse al reglamento de la R.F.E.C.
Manillar de la bicicleta con tapones.
No está permitido recortar o alterar la publicidad del dorsal.

9º PROTOCOLO PREMIOS

NO HABRA PREMIOS EN METÁLICO, Al final de la prueba se celebrará un sorteo entre los participantes, los premios aún están por determinar.

10º SERVICIO MÉDICO Y ACCIDENTES

Durante la prueba habrá un médico y una ambulancia con distintivo de identificación a disposición de los participantes, estará en contacto por radio con la organización.

En caso de accidente si es participante federado contactar con su federación. Si no es federado contactar con la organización, el parte en los dos casos es necesario mandarlo en 24 horas como máximo desde el accidente.

11º MEDIDAS DE SEGURIDAD CORREDORES

Es Obligatorio y será descalificado todo corredor que no cumpla las siguientes medidas durante la prueba:

- 1- Uso de Casco.
- 2- Manillar de la bicicleta con tapones.
- 3- Durante la Prueba sólo se permite circular con la bicicleta en sentido del recorrido.
- 4- Llevar el chip, dorsal siempre bien visible y atender las indicaciones de las fuerzas del orden y de la organización para el buen desarrollo de la prueba.
- 5- Acciones poco deportivas pueden suponer la exclusión de la competición.
- 6- Respetar el código de circulación.
- 7- Pasar por el control de salida y por los otros situados en el recorrido.
- 8- Depositar la basura en las papeleras y puntos habilitados para ello.

12º AVITUALLAMIENTOS

La organización dispondrá de 2 puntos de avituallamiento. Serán avituallamientos sólido y líquido. Alimentos sólidos (fruta, barritas energéticas, frutos secos etc.) y líquidos (agua y bebidas isotónicas).

Se colocarán carpas en cada puesto de avituallamiento.

La organización podrá modificar el emplazamiento o el número de éstos en función de las necesidades de carrera.

La organización dispondrá de papeleras en los avituallamientos. Se agradece la colaboración de los participantes.

Recordamos la prohibición de arrojar cualquier basura, y objeto fuera de los lugares establecidos para ello. De no encontrar recipientes recomendados guardar o entregar a alguien de la Organización. Respeta el entorno y ayuda a la organización con los medios que a tal fin se dispongan.

13º OTROS

La organización se reserva el derecho de la suspensión o aplazamiento de la prueba por condiciones meteorológicas adversar o por fuerza mayor.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse así mismos y a terceros, al tiempo que excluye a la organización de toda responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

La categoría E-Bikes, saldrán en la parte trasera del cajón, y no podrán pasar en ningún momento al primer clasificado con bicicleta pulmonar.

14º CASOS PARTICULARES

Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos de acuerdo con el reglamento de la Federación Castellano Leonesa de Ciclismo y de la Federación Española de Ciclismo.

15º La organización podrá realizar todas las modificaciones que considere oportunas para el buen desarrollo de la prueba.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia

16º La participación en esta prueba implica la aceptación del presente reglamento.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles, cede los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Programa:

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Lugar: FRÍAS - Parque Alfonso VIII (Junto al Castillo)

Horarios:

- De 8:00 a 9:20 h Entrega de dorsales. Junto al Aparcamiento
- 9:30 h. Salida.
- 13:00 h. Entrega de premios.

Nota: Los horarios podrán sufrir modificaciones.

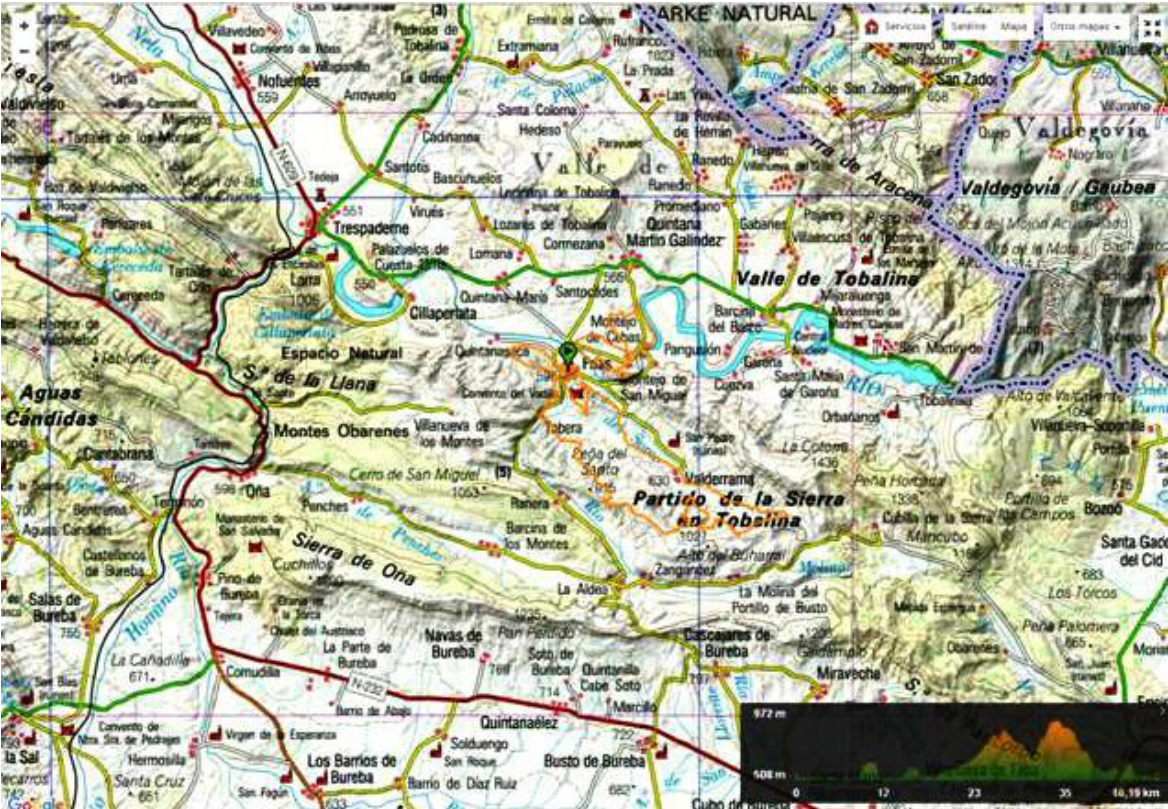
Consejos:

La organización recomienda tener la condición física adecuada para realizar esta prueba por tener una larga duración, desarrollarse por terrenos difíciles y afrontar las condiciones climáticas que el día determine.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente. Cada participante podrá llevar el avituallamiento que estime oportuno personalmente.

Se recomienda la utilización de calzado, ropas y medidas de protección (sol, lluvia) necesarias, así como un reconocimiento previo del recorrido y revisión de la bicicleta.

d2- CROQUIS MARCHA LARGA



Los rutómetros de la marcha son orientativos, pueden sufrir modificaciones.

d3- RUTÓMETRO FRÍAS BTT 2024 MARCHA LARGA

- 1- Salida del Parque Alfonso VIII.
- 2- Continuamos por la c/del Mercado y c/Canaleja hasta cruzar el Puente Romano.
- 3- Continuamos recto cruzando la carretera de Montejo de San Miguel.
- 4- Continuamos durante 6km por un camino de concentración parcelaria.
- 5- Cruzamos la carretera BU-520 y continuamos por la Senda GR 99 dirección Montejo de San Miguel.
- 6- Al final de la c/Mayor tomamos un cruce a la izq. con final en la Ermita San Miguel y bajamos hacia la senda GR 99.
- 7- Llegamos al Puente Romano, lo cruzamos y volvemos a subir por la c/Canaleja hasta encontrarnos con una senda a mano izq. que nos lleva a la c/de las Animas.
- 8- Continuaremos por el cruce de la izq. por la c/la Cuesta para llegar a la c/del Mercado.
- 9- **Avituallamiento 1 (sólido y líquido): c/del Mercado, km 13,5.**
- 10- Continuamos por la c/del Mercado, c/del Convenio, c/del Allegadero y c/de los Molinos.
- 11- Llegamos al lavadero y giramos a la dcha. Por la senda hacia el monte de la Cruz.
- 12- Giramos a la izq. hacia un camino de concentración parcelaria, continuamos 1km aproximadamente y toamos a la dcha. una senda para llegar a la c/Sta. M^a de Vadillo.
- 13- Giramos a la dcha. Hacia el camino de San Roque.
- 14- Una vez en el camino San Roque, a unos 200m cogemos el cruce a la izq. y continuamos por un camino de concentración parcelaria 2,5km, dirección Valderrama.
- 15- Giramos a la izq. por el camino Valdemoro hasta Valderrama.
- 16- Cruzamos Valderrama por la c/Noceda y continuamos 0,5km. por el camino asfaltado dirección Cubilla.
- 17- Giramos a la dcha. para comenzar a subir la Calzada Romana hacia el Alto del Encinar (3km. de subida).
- 18- **Avituallamiento 2 (sólido y líquido): Calzada romana, km 25.**
- 19- Continuamos subiendo durante 0,5km. para llegar al alto donde empezaremos la bajada dirección Valderrama.
- 20- A mitad de bajada, comemos cruce a la izq, para subir a Peña el Hayal
- 21- En el alto giramos a la dcha. para comenzar la bajada por el camino de monte.
- 22- Tomamos el cruce a la izq, para continuar la bajada dirección Ranera.
- 23- Después de 1km más de bajada cogemos un cruce a la derecha para subir al Alto de Ranera..
- 24- Bajamos por senda de Valdemodoyo continuando por la senda del arroyo del Chorro para continuar dirección Tobera.
- 25- A 50m. de Tobera giramos a la dcha. para coger senda del agua y cruzamos el río Molinar por las pasarelas.
- 26- **Avituallamiento 3 (sólido y líquido): Tobera, km 39.**
- 27- Cruzamos recto la carretera BU-504 cogiendo la senda que sube a Santa Lucia.
- 28- En el alto de Santa Lucía giramos a la izq. subiendo 1km dirección Villanueva.
- 29- Giramos a la dcha. para bajar por la senda y unir con la del pinar del Rebollar.
- 30- Continuamos por la senda de la dcha. rodeando el monte Rebollar, dirección Frías.
- 31- Cruzamos la carretera BU-504.
- 32- Continuamos resto por la e/Eras de San Juan, c/Canaleja y camino de Ronda para alcanzar la meta en el Parque Alfonso VIII.

d5- SEÑALIZACIÓN

El trazado está señalizado con los siguientes indicadores: estacas con flecha en los cruces, carteles provisionales (peligro, punto km, cambio dirección), marcas selectivas en el suelo y cintas.

PASOS DE CARRETERA

Se colocará personal en los lugares por donde se crucen carreteras, uno o dos por paso y con señalización. Se respetarán en estos puntos las normas de circulación.

Cruzamos la carretera BU-520 en un tramo recto y con mucha visibilidad, tendremos personas en el cruce.



Cruzamos la carretera en la Calle San Vitores en Frías, mucha visibilidad y tendremos personas.



Cruzamos la carretera BU-504 en un tramo recto y con mucha visibilidad, a la entrada de Tobera, tendremos personas en el cruce.



Cruzamos la carretera BU-504 en un tramo recto y con mucha visibilidad, a la entrada de Frías, tendremos personas en el cruce.



D7- VEHÍCULOS DE ASISTENCIA

FIN DE CARRERA – CIERRE

Dos ciclistas cerraran la carrera, su función es cerrar la marcha, atender averías de los participantes, avisar en los pasos y cruces señalizados por la organización que es fin de carrera. A partir de ese momento el recorrido queda abierto.

AMBULANCIA y VEHÍCULOS MÉDICOS

Se dispondrá de dos ambulancias, todoterreno y ambulancia medicalizada. Estarán en contacto con la organización.

AVITUALLAMIENTO (2 vehículos)

Uno en cada avituallamiento. Harán funciones de avituallamiento y podrán transportar las bicicletas de participantes retirados.

VEHÍCULO DIRECCIÓN DE CARRERA

Su función es seguir el recorrido por carretera, dirigir la carrera y atender los imprevistos.

MOTOCICLETAS DE CARRERA

Ira con el primer participante, la otra ira por delante verificando el recorrido.

D8- CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

Roberto Ortiz, director ejecutivo y responsable de la Seguridad vial de la marcha, declara conocer el Reglamento de la VI Marcha BTT celebrada en FRÍAS.

D9- SERVICIOS SANITARIOS

Se dispondrá de **LA PRESENCIA DE UNA AMBULANCIA Y DE UN MÉDICO.**